

Expediente: 417/25
Carátula: SOSA ARIADNA ROCIO DEL MAR Y SANCHEZ YAMILA MICAELA C/ GAUNA JUAN ALEJANDRO Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GAUNA, JUAN ALEJANDRO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 417/25



H20101476589

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: SOSA ARIADNA ROCIO DEL MAR Y SANCHEZ YAMILA MICAELA c/ GAUNA JUAN ALEJANDRO Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Legajo: 417/25

Concepción, 17 de junio de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.